

1014082



Factura: 001-002-000010117

20161308001P02449

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20161308001P02449						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JULIO DEL 2016, (9:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DE LA CRUZ CEDEÑO MANUEL ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301896963	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DE LA CRUZ CARREÑO VIVIANA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310227275	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	39491.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

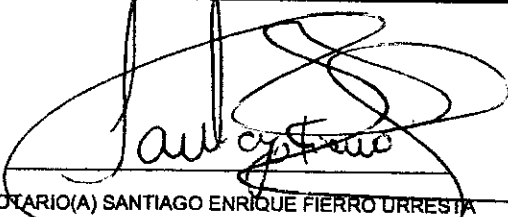
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

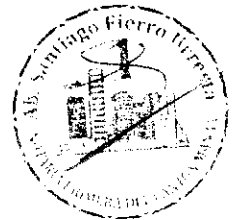
EXTRACTO

Escritura N°:	20161308001P02449						
ACTO O CONTRATO:							
UNIFICACIÓN DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JULIO DEL 2016, (9:06)						

1-01-40-82-000

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DE LA CRUZ CARREÑO VIVIANA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310227275	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





2016	13	08	01	P02449
------	----	----	----	--------

PRIMERA PARTE: COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR MANUEL ANTONIO DE LA CRUZ CEDEÑO; A FAVOR DE LA SEÑORA VIVIANA ALEXANDRA DE LA CRUZ CARREÑO.

SEGUNDA PARTE: UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENOS: OTORGA LA SEÑORA VIVIANA ALEXANDRA DE LACRUZCARREÑO.

CUANTIAS: USD. \$ 39.491,55 & INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de Julio del dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, el señor **MANUEL ANTONIO DE LA CRUZ CEDEÑO**, de estado civil soltero; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura ; y por otra parte la señora **VIVIANA ALEXANDRA DE LA CRUZ CARREÑO**, de estado civil soltera. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA Y**

Sello
28/09/16

UNIFICACION, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar y autorizar una de Compraventa y Unificación sobre un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones.- **PRIMERA PARTE: COMPRAVENTA: PRIMERA: OTORGANTES.-** Otorga y suscribe el presente contrato, por una parte el señor **MANUEL ANTONIO DE LA CRUZ CEDENO,** a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **VIVIANA ALEXANDRA DE LA CRUZ CARENÑO,** a quien para efectos de este contrato se la llamará simplemente "LA COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Manifiesta la parte vendedora que con fecha cinco de julio del dos mil se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de compraventa, celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta con fecha seis de junio del dos mil, en la cual el señor **WILSON DOLORES DE LA CRUZ CEDENO** dio en venta al señor **MANUEL ANTONIO DE LA CRUZ CEDENO** (soltero). Un bien inmueble ubicado en la vía a las Chacras de la parroquia y cantón Manta, el cincuenta por ciento que le corresponde del terreno, por lo cual el comprador pasa a ser el dueño absoluto del cien por ciento del lote de terreno que se describe a continuación: POR EL



FRENTE: Diez metros y avenida de la cultura,
carretero Manta- San Juan de Manta; POR ATRÁS:
Quince metros cincuenta centímetros y terrenos del
señor José Pazmiño; POR EL COSTADO IZQUIERDO:
Treinta y dos metros cincuenta centímetros y
terrenos de los Herederos del señor Tucker; POR EL
COSTADO DERECHO: Y en forma vertical hacia la parte
de atrás con veintidós metros cincuenta centímetros
y terrenos del señor Rafael de la Cruz, de este
punto y en forma horizontal hacia la derecha con
0,50 metros y terrenos de los señores Rafael de la
Cruz; y desde este punto en forma vertical hacia la
parte de atrás diez metros con terrenos de la señora
Jenny España, dentro del terreno hay una
construcción. La venta se la realiza como cuerpo
cierto bajo los linderos ya determinados. Con fecha
veinticuatro de Diciembre del dos mil tres consta
inscrita la Sentencia de Aclaratoria, otorgada por
el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí con fecha
nueve de Diciembre del dos mil tres, Se a realizado
una venta quedando un remanente, circunscrito dentro
de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE:
Con 10,00 metros y lindera con avenida de la
Cultura; POR ATRÁS: Con 8,00 metros y lindera con el
señor JOSE PAZMIÑO; COSTADO DERECHO: Con 22,50
metros y lindera con el señor RAFAEL DE LA CRUZ, de
este punto gira hacia izquierda con 3,00 metros y
lindera con Viviana de la Cruz, desde este punto
gira hacia atrás con 10,00 metros y lindera con
Viviana de la Cruz; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con

1014025
81

32,50 metros y lindera con herederos del señor Tucker. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. - Bien inmueble, que se encuentra libre de gravamen, conforme se desprende del certificado emitido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, que en copia se adjunta como habilitante. - **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la parte "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte "COMPRADORA" todo el remanente del inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, ubicado actualmente en la avenida de la cultura, barrio cinco de junio, de la parroquia y cantón Manta. - **CUARTA: PRECIO.** - El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de \$ 39.491,55,00; que la parte vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la parte compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. -**QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley correspondan; **SEGUNDA PARTE. - UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS .-**

PRIMERA: COMPARECIENTE. - Comparece al otorgamiento y suscripción del presente contrato, la señora VIVIANA ALEXANDRA DE LA CRUZ



CARREÑO, de estado civil soltera, en calidad de UNIFICANTE.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES** .-Declara la señora **VIVIANA ALEXANDRA DE LA CRUZ CARREÑO** ser dueña y propietario de dos bienes inmuebles, ubicados en la avenida de la Cultura, Barrio Cinco de Junio, de la parroquia y cantón Manta, detallados a continuación : **PRIMER LOTE;** Circunscrito de las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE:** Con 3,00 metros y callejón (dejado por el donante) con salida a la avenida de la cultura, más 5,50 metros y propiedad del señor Rafael de la Cruz Cedeño (hoy señores Freddy Cuenca y Alfredo Maridueña) ; **POR ATRÁS:** Con 7,50 metros y señor José Pazmiño; **COSTADO DERECHO:** Con 10,00 metros y señora Jenny España; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 10,00 metros y área sobrante donante. **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE OCHENTA METROS CUADRADOS,** bien inmueble adquirido con fecha Nueve de Octubre del dos mil catorce se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de compraventa, celebrada en la Notaria Publica Quinta del cantón Manta con fecha ocho de Septiembre del dos mil catorce, en la cual consta que el señor **JAIME ANTONIO DE LA CRUZ CARREÑO** dio en venta a la señora **VIVIANA ALEXANDRA de la CRUZ CARREÑO** (soltera).-

SEGUNDO LOTE: **POR EL FRENTE:** Con 10,00 metros y lindera con avenida de la Cultura; **POR ATRÁS:** Con 8,00 metros y lindera con el señor **JOSE PAZMIÑO;** **COSTADO DERECHO:** Con 22,50 metros y lindera con el

1014028

1014025
81

señor RAFAEL DE LA CRUZ, desde este punto gira hacia
izquierda con 3,00 metros y lindera con Viviana de
la Cruz, desde este punto gira hacia atrás con 10,00
metros y lindera con Viviana de la Cruz; POR EL
COSTADO IZQUIERDO: con 32,50 metros y lindera con
herederos del señor Tucker. CON UNA SUPERFICIE TOTAL
DE 300,00 M2, bien inmueble adquirido mediante este
mismo contrato. - **TERCERA: UNIFICACION DE LOTES:** Con
los antecedentes expuestos procedo a unificar los
DOS bienes inmuebles de su propiedad que se
encuentran descritos en la cláusula anterior, toda
vez que se encuentran unidos entre sí, formando un
solo cuerpo cierto, ubicados en la Avenida de la
Cultura del barrio 5 de Junio de la parroquia
Targui, del cantón Manta, el mismo que se encuentra
comprendido dentro de las siguientes medidas y
línderos : POR EL FRENTE : con 10,00 metros y
lindera con avenida de la Cultura; POR ATRAS: con
15,50 metros y lindera con el señor José Pazmiño;
POR EL COSTADO DERECHO: con 22,50 metros y lindera
con señor Rafael de la Cruz, desde este punto gira
hacia la derecha con 5,50 metros y lindera con señor
Rafael de la Cruz, desde este punto gira hacia atrás
con 10,00 metros y lindera con señora Jenny España;
Y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: con 32,50 metros y
lindera con herederos señor Tucker. Teniendo una
SUPERFICIE TOTAL DE 380,00M2. - **CUARTA: CUANTIA:** La
cuantía por su naturaleza en Indeterminada. -
QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. - Se faculta
al portador de la copia autorizada de esta

1014082

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

DE LA CRUZ CEDEÑO

MANUEL ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI

BOLIVAR

CANTÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN

2011-12-31

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL

Soltero

Nº

130189696-3

INSTRUCCIÓN

BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

DE LA CRUZ RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CEDEÑO SANTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA

2011-12-16

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-12-16

E33432244

00033964

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

Manuel de la Cruz

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

030

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030 - 0127

NÚMERO DE CERTIFICADO

1301896963

CÉDULA

DE LA CRUZ CEDEÑO MANUEL ANTONIO

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA

1

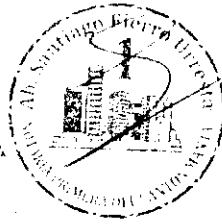
CANTÓN

PARROQUIA

1

ZONA

1) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 1
fojas útiles.
Manta, a ...
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1301896963

Nombres del ciudadano: DE LA CRUZ CEDENO MANUEL ANTONIO

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: DE LA CRUZ RAFAEL

Nombres de la madre: CEDENO SANTA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2016

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Iroya-Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO
IROYA FUERTES,
Date: 2016.07.20 08:45:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultanuv/>



Manuel de la Cruz



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
N. 131022727-5
APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA CRUZ CARREÑO
VIVIANA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
QUINUA
GRUPO AQUI
PUESTO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1992-03-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



EDUCACION BACHILLERATO PROFESION / OCUACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA CRUZ CEDENO MANUEL ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARREÑO ZAMORA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA

2013-07-10

FECHA DE EXPIRACION

2023-07-10

E44430222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

028

ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB. 2014

028 - 0030

1310227275

AL MUNICIPIO DE QUINUA

DE LA CRUZ CARREÑO VIVIANA
ALEXANDRA

MANABI

MANTA

CANTON

DIRECCION REGIONAL

TARQUI

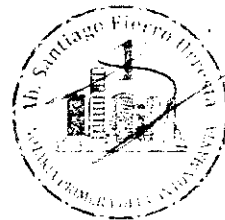
PARROQUIA

2

1

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DEL CANTON



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 1
fojas utiles.
Manta, a 20/07/2014
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1310227275

Nombres del ciudadano: DE LA CRUZ CARREÑO VIVIANA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: DE LA CRUZ CEDENO MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: CARREÑO ZAMORA MONSERRATE DE LAS
MERCEDES

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2016

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

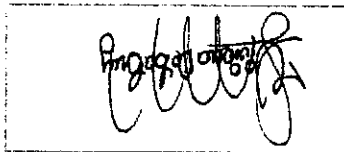
Ing. Jorge Iroya-Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO
IROYA FUENTES,
Date: 2016.07.20 09:44:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



APROBACION DE SUBDIVISION

No. 002 – 1572

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de MANUEL ANTONIO DE LA CRUZ CEDEÑO, ubicado en la avenida De La Cultura del barrio 5 de junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con clave catastral # 1-01-40-25-000, el mismo que describe un área total de 380,00m².

AREA ESCRITURA: (Compraventa autorizada 6/junio/2000. inscrita 6/julio/2000):
380,00m²

Frente: 10,00m.- lindera con avenida De La Cultura
Atrás: 15,50m.- lindera con Sr. José Pazmiño
Costado derecho: 22,50m.- lindera con Sr. Rafael De La Cruz, desde este punto hacia la derecha con 5,50m. lindera con Rafael De La Cruz, desde este punto hacia atrás con 10,00m.- lindera con Sra. Jenny España
Costado izquierdo: 32,50m.- lindera con herederos Sr. Tucker

AREA DONADA E INSCRITA REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 1 lote
80,00m²

.-Jaime A. De La Cruz C., compraventa 8/diciembre/2008 e inscrita 20/enero/2009:
80,00m²

AREA A DESMEMBRAR A VIVIANA ALEXANDRA DE LA CRUZ CARREÑO:
300,00m²

Frente: 10,00m.- lindera avenida De La Cultura
Atrás: 8,00m.- lindera con Sr. Jose Pazmiño
Costado Derecho: 22,50m.- lindera con Sr. Rafael De La Cruz, desde este punto gira hacia izquierda con 3,00m.- lindera con Viviana De La Cruz, desde este punto gira hacia atrás con 10,00m.- lindera con Viviana De La Cruz
Costado izquierdo: 32,50m.- lindera con herederos Sr. Tucker

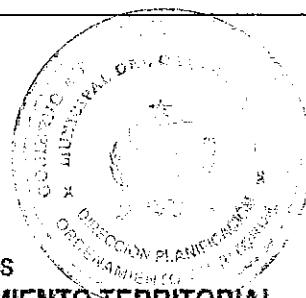
AREA **SOBRANTE:**
00,00m²

Manta, 30 de mayo de 2016

Eco. Liliana Cedeño Macías

DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gaag



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



AUTORIZACIÓN

No. 001 - 1572

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a VIVIANA ALEXANDRA DE LA CRUZ CARREÑO, para que celebren Escritura de COMPRAVENTA y UNIFICACIÓN de dos (2) lotes de terrenos ubicados en la Avenida De La Cultura del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarquí del cantón Manta, con la siguiente descripción de las medidas, linderos y área de cada lote:

MEDIDAS, LINDEROS Y AREA LOTE 1: Compraventa celebrada el 8 de septiembre de 2014 e inscrita el 9 de octubre de 2014; clave catastral # 1-01-40-78-000: **80,00m2.**

FRENTE: 3,00m. – callejón (dejado por el donante) con salida a la Avenida de la Cultura, más 5,50m.- y propiedad del señor Rafael De La Cruz Cedeño (hoy señores Freddy Cuenca y Alfredo Maridueña)
ATRAS: 7,50m. – Sr. José Pazmiño
COSTADO DERECHO: 10,00m. – Sra. Jenny España
COSTADO IZQUIERDO: 10,00m. – área sobrante donante
ÁREA TOTAL: 80,00m2

MEDIDAS, LINDEROS Y AREA LOTE 2: Subdivisión y Autorización de Escritura # 002-1572 de mayo 30 de 2016, emitida por esta Dirección **300,00m2.**

FRENTE: 10,00m. – lindera con avenida De La Cultura
ATRAS: 8,00m. – lindera con José Pazmiño
COSTADO DERECHO: 22,50m. – lindera con Sr. Rafael De La Cruz, desde este punto gira hacia izquierda con 3,00m.- lindera con Viviana De la Cruz, desde este punto gira hacia atrás con 10,00m.- lindera con Viviana De La Cruz
COSTADO IZQUIERDO: 32,50m. – lindera con herederos Sr. Tucker
ÁREA TOTAL: 100,00m2

MEDIDAS, LINDEROS Y AREA UNIFICADA A FAVOR DE VIVIANA ALEXANDRA DE LA CRUZ CARREÑO: **380,00m2.**

FRENTE: 10,00m. – lindera con avenida De La Cultura
ATRAS: 15,50m. – lindera con Sr. José Pazmiño
COSTADO DERECHO: 22,50m. lindera con Sr. Rafael De La Cruz, desde este punto gira hacia la derecha con 5,50m.- lindera con Sr. Rafael De La Cruz, desde este punto gira hacia atrás con 10,00m.- lindera con Sra. Jenny España
COSTADO IZQUIERDO: 32,50m. – lindera con herederos Sr. Tucker
Área Total: 380,00m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 30 de 2016

Eco. Lilliana Cedeño Macías

DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714

www.mantagob.ec

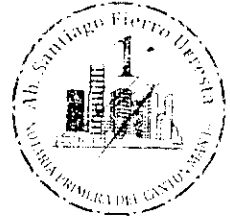
gaag@Municipio-Manta

[@MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)

[youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

[fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)

[youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)



AUTORIZACION

Nº. 002 - 1572

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la SRA. VIVIANA ALEXANDRA DE LA CRUZ CARREÑO, para que celebre Escritura de Compraventa de una parte del terreno de propiedad de MANUEL ANTONIO DE LA CRUZ CEDEÑO, ubicado en la Avenida De La Cultura de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m.- lindera avenida De La Cultura

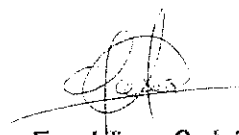
Atrás: 8,00m.- lindera con Sr. Jose Pazmiño

Costado Derecho: 22,50m.- lindera con Sr. Rafael De La Cruz, desde este punto gira hacia izquierda con 3,00m.- lindera con Viviana De La Cruz, desde este punto gira hacia atrás con 10,00m.- lindera con Viviana De La Cruz

Costado Izquierdo: 32,50m.- lindera con herederos Sr. Tucker

Área: 300,00m²

Manta, Mayo 30 de 2016


Eco. Viviana Cedeño Macías

DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **RUC: 1360020070001**
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777-2611747
Ganta 1136abi
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
000014194
COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES	CAJA: 18/07/2016 10:46:03
FECHA DE PAGO:	
DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
C/RUC:	NOMBRES: DE LA CRUZ CEDEÑO MANUEL
RAZÓN SOCIAL:	VIA CHACRAS DE MANTA B. 5 DE JUNIO
DIRECCIÓN:	
DATOS DEL PREDIO	
CLAVE CATASTRAL:	AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:	
VALOR	
DESCRIPCIÓN	VALOR: 3.00
TOTAL A PAGAR	
VALIDO HASTA: domingo, 16 de octubre de 2016	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **RUC: 1360020070001**
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777-2611747
Ganta 1136abi
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
000014193
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
C/RUC:	NOMBRES: DE LA CRUZ CARREÑO VIVIANA ALEJANDRA
RAZÓN SOCIAL:	BARRIO 5 DE JUNIO
DIRECCIÓN:	
DATOS DEL PREDIO	
CLAVE CATASTRAL:	AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:	
VALOR	
DESCRIPCIÓN	VALOR: 3.00
TOTAL A PAGAR	
VALIDO HASTA: domingo, 16 de octubre de 2016	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

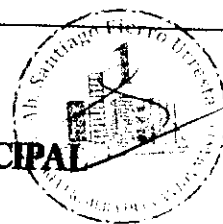
REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES	CAJA: 18/07/2016 10:44:31
FECHA DE PAGO:	

VALOR	
DESCRIPCIÓN	VALOR: 3.00
TOTAL A PAGAR	
VALIDO HASTA: domingo, 16 de octubre de 2016	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

CLIENTE



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 079418

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a DE LA CRUZ CARREÑO VIVIANA ALEXANDRA ubicada BARRIO 5 DE JUNIO AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo \$2400.00 DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES CON 00/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE UNIFICACION

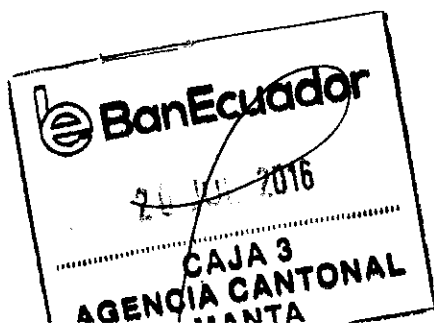
BanEcuador B.P.
20/07/2016 08:32:57 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 545158244
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: VIVIANA DE LA CRUZ
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	3.60

SUJETO A VERIFICACION

18 DE JULIO DEL 2016

Manta de del 20



inanciero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 079411

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a DE LA CRUZ CEDEÑO MANUEL ANTONIO
ubicada VIAS CHACRAS DE MANTA B.5 DE JUNIO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$35272.80 TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON 80/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA Y UNIFICACION

JZM

18 DE JULIO DEL 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



TÍTULO DE CRÉDITO

No. 0495783

OBSERVACIÓN		Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			
CÓDIGO CATASTRAL		1-01-40-81-000			
ÁREA		56.25			
AVALUO		4218.75			
CONTROL		215563			
TÍTULO N°		495783			
VENDEDOR					
C.C / R.U.C.		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN	
1301896963		DE LA CRUZ CEDENO MANUEL		BARRIO 5 DE JUNIO	
ADQUIRENTE					
C.C / R.U.C.		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN	
1310222725		DE LA CRUZ CARENNO VIVIANA ALEXANDRA		AV. MALECON S/N Y CALLE 107	
EMISION: 7/18/2016 9:37 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS					
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY					

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 0495781

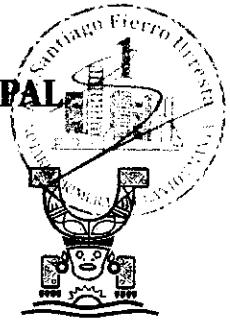
OBSERVACIÓN		Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			
CÓDIGO CATASTRAL		1-01-40-25-000			
ÁREA		243.75			
AVALUO		35272.80			
CONTROL		215561			
TÍTULO N°		495781			
VENDEDOR					
C.C / R.U.C.		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN	
1301896963		DE LA CRUZ CEDENO MANUEL		VIAS CHACRAS DE MANTA B 5 DE JUNIO	
ADQUIRENTE					
C.C / R.U.C.		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN	
1310222725		DE LA CRUZ CARENNO VIVIANA ALEXANDRA		AV. MALECON S/N Y CALLE 107	
EMISION: 7/18/2016 9:38 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS					
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY					

ALCABALAS Y ADICIONALES		CONCEPTO		VALOR	
		Impuesto principal		352.74	
		Junta de Beneficencia de Guayaquil		105.82	
TOTAL A PAGAR				458.56	
VALOR PAGADO				458.56	
SALDO				0.00	

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 079412

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a DE LA CRUZ CEDEÑO MANUEL ANTONIO ubicada BARRIO 5 DE JUNIO AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo \$4218.75 CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO DOLARES CON 75/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

JZM

18 DE JULIO DEL 2016

Manta de del 20

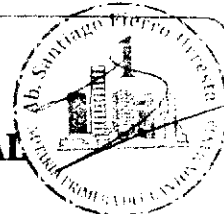
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº

133791

Fecha: 13 de julio de 2016

No. Electrónica: 41206
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-40-81-000

Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 56,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301896963

MANUEL ANTONIO DE LA CRUZ CEDEÑO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4218,75

CONSTRUCCIÓN: 0,00

4218,75

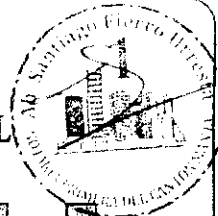
Son: CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº

133913

Fecha: 14 de julio de 2016

No. Electrónico: 41230A

USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-40-78-000

Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 80,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1310227275

VIVIANA ALEXANDRA DE LA CRUZ CARREÑO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2400,00

Son: DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

a.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
 Un cuerpo de terreno ubicado en la vía a las Chacras de la Parroquia y Cantón Manta, el cincuenta por ciento que le corresponde del terreno, por lo cual el comprador pasa a ser el dueño absoluto del cien por ciento del lote de terreno que se describe a continuación: POR EL FRENTE: Diez metros y con Avenida de la Cultura, Carretero Manta-San Juan de Manta POR ATRAS: Quince metros cincuenta centímetros y terrenos de los Herederos del Señor Tucker. POR EL COSTADO DERECHO: Y en forma vertical hacia la parte de atrás con veintidos metros cincuenta centímetros y terrenos de los Herederos del Señor Tucker. POR EL COSTADO DERECHO: Y en forma vertical hacia la parte de atrás con veintidos metros cincuenta centímetros y terrenos de los Señores Rafael de la Cruz de este punto y en forma horizontal hacia la derecha de atrás diez metros con terrenos de la Señora Jenny España; dentro del terreno hay una construcción. La venta se realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados.

a.- Observaciones:
 Fecha Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de junio de 2000
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Cantón Notaría:
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Nombre del Cantón: MANTÁ
 Inscrito el: miércoles, 05 de julio de 2000

[3 / 7] COMPRA VENTA
 Registro de : COMPRA VENTA

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2594	08/dic/1994	1.750	1.751

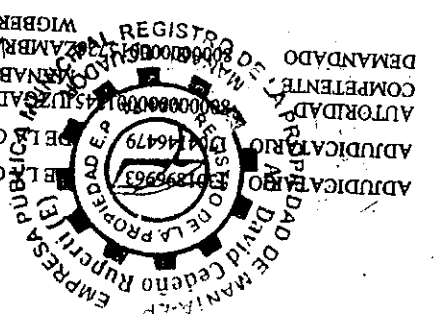
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001245	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTÁ	AV 7 CALLE 18
RECTIFICADOR	1301896963	DE LA CRUZ CEDENO MANUEL ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTÁ	
RECTIFICADOR	1704146479	DE LA CRUZ CEDENO WILSON DOLORES	NO DEFINIDO	MANTÁ	

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
 Rectificación de Protocolización de Sentencia de medidas y linderos de un terreno.

a.- Observaciones:
 Fecha Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Cantón Notaría:
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Nombre del Cantón: MANTÁ
 Inscrito el: lunes, 16 de enero de 1995

[2 / 7] COMPRA VENTA
 Registro de : COMPRA VENTA

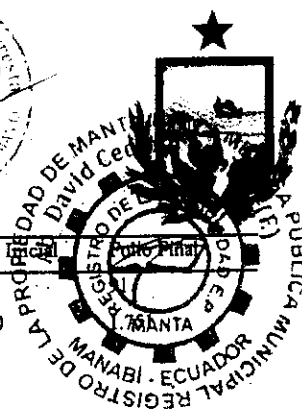
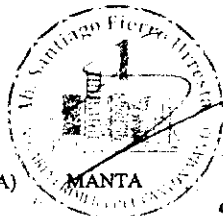
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001245	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTÁ	AV 7 CALLE 18
RECTIFICADOR	1301896963	DE LA CRUZ CEDENO MANUEL ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTÁ	
RECTIFICADOR	1704146479	DE LA CRUZ CEDENO WILSON DOLORES	NO DEFINIDO	MANTÁ	





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

VENDEDOR 1704146479 DE LA CRUZ CEDEÑO WILSON DOLORES SOLTERO(A)



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	134	16/ene./1995	91	
COMPRA VENTA	2594	08/dic./1994	1.750	

Registro de : SENTENCIA

[4 / 7] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 24 de diciembre de 2003 **Número de Inscripción:** 40 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 5228 **Folio Inicial:** 488
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL **Folio Final:** 490
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de diciembre de 2003
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aclaración de Sentencia. En la que rectifica medidas y linderos de bien inmueble, que fue materia de la litis los actores en su demanda hicieron constar el lindero del inmueble que pretender prescribir por el lado derecho

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	1301896963	DE LA CRUZ CEDEÑO MANUEL ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	AV 7 CALLE 18
ACLARANTE	1704146479	DE LA CRUZ CEDEÑO WILSON DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA	
ACLARANTE	800000000016086	ZAMBRANO INTRIAGO LIWLLIZ WIGBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001245	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1855	05/jul./2000	11.317	11.318

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 20 de enero de 2009 **Número de Inscripción:** 249 **Tomo:** 7
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 406 **Folio Inicial:** 4.091
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 4.110
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de diciembre de 2008
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Parte del terreno ubicado actualmente en la avenida de la cultura barrio cinco de Junio de la Parroquia y Cantón Manta cuyas medidas y linderos son. POR EL FRENTE. Tres metros y callejón (dejada por el donante) con salida a la avenida de la cultura, mas cinco coma cincuenta metros y propiedad del Sr. Rafael De la Cruz Cedeño (hoy señores Freddy Cuenca y Alfredo Maridueña) POR ATRAS: Siete coma cincuenta metros propiedad del Sr. José Pazmiño COSTADO DERECHO. Diez metros propiedad de la Sra. Jenny España. COSTADO IZQUIERDO. Diez metros área de sobrante del donante. AREA TOTAL. Ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1301896963	DE LA CRUZ CEDEÑO MANUEL ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	AV 7 CALLE 18
DONATARIO	1309660064	DE LA CRUZ CARREÑO JAIME ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	



13 ABR. 2016



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

11247



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-1600658, se certifica hasta el día de hoy 04/05/2016 12:08:08, la Ficha Registral Número 11247.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1014078000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 20 de enero de 2009

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

TERRENO UBICADO ACTUALMENTE EN LA AVENIDA DE LA CULTURA, BARRIO CINCO DE JUNIO, PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA. Por el frente, tres metros y callejón (dejado por el donante) con salida a la Avenida de la Cultura, más cinco coma cincuenta metros y propiedad del señor Rafael De La Cruz Cedeño (hoy señores Freddy Cuenca y Alfredo Maridueña). Por atrás, siete coma cincuenta metros propiedad del señor José Pazmiño. Por el costado derecho, diez metros propiedad de la señora Jenny España. Por el costado izquierdo, diez metros, área de sobrante del donante. CON UN AREA TOTAL DE 80,00 m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1855	05/jul./2000	11.317	11.318
COMPRA VENTA	DONACIÓN	249	20/ene./2009	4.091	4.110
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4120	09/oct./2014	80.834	80.842

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 05 de julio de 2000

Número de Inscripción: 1855

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3435

Folio Inicial:11.317

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:11.318

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de junio de 2000

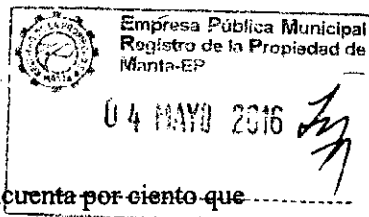
Fecha Resolución:

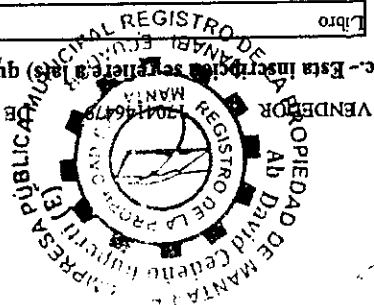
a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la vía a las Chacras de la Parroquia y Cantón Manta, el cincuenta por ciento que le corresponde del terreno, por lo cual el comprador pasa a ser el dueño absoluto del cien por ciento del lote de terreno que se describe a continuación: POR EL FRENTE: Diez metros y con Avenida de la Cultura, Carretero Manta- San Juan de Manta POR ATRAS: Quince metros cincuenta centímetros y terrenos del Señor José Pazmiño. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y dos metros cincuenta centímetros y terrenos de los Herederos del Señor Tucker. POR EL COSTADO DERECHO: Y en forma vertical hacia la parte de atrás con veintidos metros cincuenta centímetros y terrenos del Señor Rafael de la Cruz de este punto y en forma horizontal hacia la derecha con 0.5.50 metros y terrenos de los Señores Rafael de la Cruz; y desde este punto en forma vertical hacia la parte de atrás diez metros con terrenos de la Señora Jenny España; dentro del terreno hay una construcción. La venta se realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	134	16/ene./1995	91	91
COMPRA VENTA	2594	08/dic./1994	1.750	1.751

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 20 de enero de 2009

Número de Inscripción: 249
Número de Repertorio: 406

Tomo: 7
Folio Inicial: 4.091
Folio Final: 4.110

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 08 de diciembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Parte del terreno ubicado actualmente en la avenida de la cultura barrio cinco de junio de la Parroquia y Cantón Manta cuyas medidas y linderos son. POR EL FRENTE. Tres metros y callejón (dejada por el donante) con salida a la avenida de la cultura, mas cinco coma cincuenta metros y propiedad del Sr. Rafael De la Cruz Cedeno (hoy señores Freddy Cuenca y Alfredo Maridueña) POR ATRAS: Siete coma cincuenta metros propiedad del Sr. José Pazmiño COSTADO DERECHO. Diez metros propiedad de la Sra. Jenny España. COSTADO IZQUIERDO. Diez metros área de sobrante del donante. AREA TOTAL. Ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1301896963	DE LA CRUZ CEDENO MANUEL ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	AV 7 CALLE 18
DONATARIO	1309660064	DE LA CRUZ CARRERO JAIME ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1855	05/jul./2000	11.317	11.318

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : Jueves, 09 de octubre de 2014

Número de Inscripción: 4120
Número de Repertorio: 7379

Tomo: 201
Folio Inicial: 80.834
Folio Final: 80.842

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 08 de septiembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

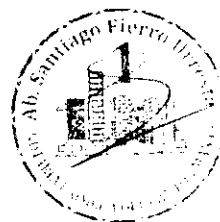
COMPRAVENTA de bien inmueble ubicado en la Avenida de la Cultura, Barrio Cinco de Junio, Parroquia y Cantón Manta, con una Superficie total de 80,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310227275	DE LA CRUZ CARRERO VIVIANA ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANTA	CALLE 119 AV. 105 LOS ESTEROS B. PARAISO
VENDEDOR	1309660064	DE LA CRUZ CARRERO JAIME ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

3

<<Total Inscripciones>>

3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:08:08 del miércoles, 04 de mayo de 2016

A petición de: DE LA CRUZ CARREÑO VIVIANA
ALEXANDRA

Elaborado por : JANEFF MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666

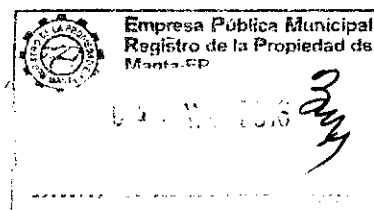


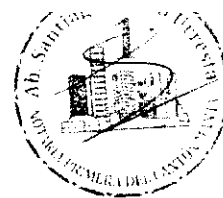
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emittiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad:

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI

Firma del Registrador (E)





Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **SEXTA: LAS DE ESTILO.-** Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula NO. 13-2009-95 F.A. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-

Manuel de la Cruz

MANUEL ANTONIO DE LA CRUZ CEDENO

C.C.NO. 130189696-3

Viviana Alexandra de la Cruz Carreño

VIVIANA ALEXANDRA DE LA CRUZ CARREÑO

C.C.NO. 131022727-5

Ab. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. -



[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
Notario Publico del Canton Manta



FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Teléfono: _____

E-mail: _____

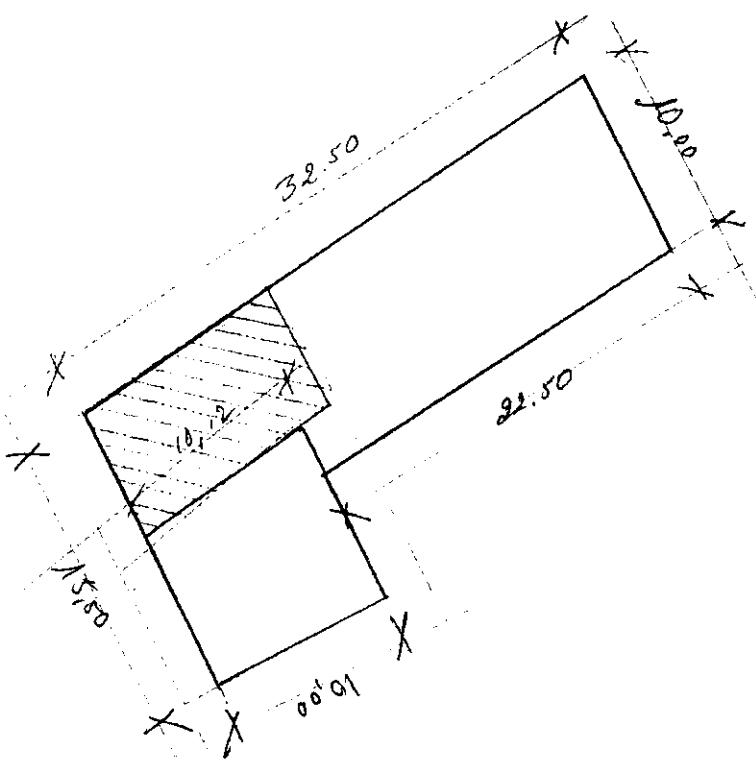
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

[illegible]

CROQUIS

**FORMA DE OCUPACION DEL LOTE**

27 SIN EDIFICACION 27 CON EDIFICACION 27	1 ☐ 2 ☐
USO DE AREA SIN EDIFICACION SIN USO 28 CONSTRUCCION CON USO	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐
29 CODIGO	30 CODIGO
31 NUMERO DE BLOQUES FN CONSTRUCCION	32 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVATIONS

SE 0016 104025 104038 y
1014081 SE in Annex Doc
#001-1572 PM 50 May 2016
F.V.V. 05/05/2006
Selle Centre d'Emploi de l'Etat
02/07/16 Decent

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFIQUE):

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

AVANÇO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)					
AVANÇO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)					
VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN					

FECHA		NOMBRE DEL EMPACOMADOR		FECHA		NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	
FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR		FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL OFICINA	
FECHA		FIRMA		FECHA		FIRMA	

OBSERVACIONES	